

## LIBROS

JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA y ADA d'ALOJA, *La familia y la casa*. Cuadernos de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, 1959. 147 pp.

ES ÉSTE UN TRABAJO elaborado por maestros de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de México, quienes quisieron tener como colaboradores a los alumnos de sus cátedras. Así a la calidad del libro hay que agregar el estímulo que se otorga a los discípulos haciéndoles participar en trabajos de profesionistas experimentados, con reconocida capacidad y altos méritos.

El tema elegido es nuevo en nuestro medio; puede decirse que es nula la bibliografía sobre La Familia y la Casa en México, sobre todo en la época actual y en la clase media. Así no es de extrañar que, tratándose de un trabajo que es el resultado de una investigación y como tal real y actual no necesite de bibliografía alguna.

El trabajo se caracteriza por su claridad y sencillez. En las "Generalidades" se da la respuesta a las interrogantes de ¿qué es el trabajo?, ¿por qué se hizo? ¿con qué material? y ¿quiénes y en qué medida intervinieron y contribuyeron a elaborarlo? Después, en la "Elaboración Estadística", se explica breve, concisa y muy claramente toda la elaboración estadística, ejemplificando la

exposición con material del propio trabajo para su mejor comprensión.

El capítulo de "Resultados" comprende: La Familia, La Casa y Condiciones Económicas. En él se aclara que el estudio se hizo en una muestra correspondiente a la clase media, y que los resultados se obtuvieron dentro de los límites de las condiciones de trabajo de que se dispuso. Se exponen los temas con el orden característico de los autores, explicando las ecuaciones e ilustrándolos con gráficas y fotografías. Se nos habla del número de personas que forman la familia, del lugar de origen de los padres, del estado civil de los padres ante la unión matrimonial, de los tipos de unión matrimonial, de la religión de los padres, de la correlación entre la edad del padre y de la madre, del número de hijos por familia, de la productividad, de la prolificidad, de la correlación entre la edad de los padres y el número de hijos, de la correlación entre la edad de los padres y la edad del primer hijo, de las diferencias de edad entre los hijos. Esto en cuanto a La Familia.

Se termina esta primera parte con un Resumen para pasar a la Casa. En ella se estudia lo referente a: Tipo, valor, renta, partes de que está compuesta, equipo de vida: camas, mesas, asientos, roperos, clósets, cómodas, tocadores, braseros, estufas de tractolina, de gas y eléctricas, refrigeradores, lavadoras, plan-

chas eléctricas, máquinas de coser, radio, tocadiscos, fonógrafos, televisor, instrumentos musicales, bibliotecas, taller, automóvil. Al final su correspondiente Resumen.

Dentro de las "Condiciones Económicas" se nos habla de Ingresos y Egresos, señalando los conceptos básicos de cada uno de ellos.

Por último aparece el capítulo de "Interpretación". En él se hace una síntesis de todo el estudio anterior y el que a su vez nosotros resumimos en la siguiente forma:

Según las conclusiones de los doctores José Gómez Robleda y Ada D'Aloja, la familia "Tipo" mexicana de la clase media está constituida por cinco personas; se trata de un matrimonio joven entre personas de la misma vecindad, con unión civil y religiosa (generalmente católica) con seis años de diferencia entre los esposos, a favor del padre. Esta familia tiene de tres a cuatro hijos con una diferencia de edad, entre cada uno de ellos, de tres años, por lo que es de suponerse se practica el control de la natalidad.

La religión de los padres es predominantemente la católica y la profesión del jefe de familia es: profesionista liberal, empleado o comerciante. Esta familia vive en casa propia (con valor de..... \$75 000.00) o en casa de renta congelada, aislada del exterior en malas condiciones de confort. La casa consta de una o dos recámaras, cocina, baño, comedor, sala, cuarto de criados y patio. El equipo de vida es de tres a cinco camas, dos a cinco mesas, once a veinte asientos, una o dos cómodas, uno o dos tocadores, una estufa de gas, un refrigerador, una plancha eléctrica y un radio. Predominan instrumentos musicales de funcionamiento automático, excepcionalmente se cuenta con una biblioteca y

escasas veces con un taller. El 39.43% (en proporción creciente) tienen automóvil y el costo de este equipo de vida es de \$ 12 330 a \$ 16 220 hasta antes de la devaluación de la moneda mexicana en 1954.

Los ingresos son muy escasos, ascendiendo su total a \$ 1 770.00 mensuales; este total con relación al total de egresos es deficiente en el 18.17%. El porcentaje más alto de los egresos corresponde al 67.77% y se distribuye en orden decreciente, con predominio en los dos primeros, a: alimentación, atención médica, renta de casa y vestido. *Se trabaja para subsistir.*

En esta última parte del estudio, Interpretación, los autores indican la diferencia psicológica entre las actividades de divertirse y entretenerse diciendo que, entre las familias estudiadas predomina la primera (fuga de la realidad) sobre la segunda (construir en los ratos de ocio) por las mismas condiciones de vida en que se desenvuelven. Priva un régimen económico de deficiencia, lo que hace buscar una salida fuera de la realidad en la esperanza de ganar un premio en la lotería o en cualquier otro juego; así la realización plena de la vida depende de que acaezca un hecho milagroso, un algo fuera de la realidad que no beneficia nada y sí mucho perjudica.

Así en las ciento cuarenta y siete páginas de este librito se nos presenta un estudio estadístico de la familia "tipo" mexicana, de la clase media, incluyendo un breve pero muy útil formulario estadístico y una forma sencilla de trabajar por medio de este método, un conjunto de datos sobre la familia.

EMMA PERALTA V.

VISIÓN DE LOS VENCIDOS. (Introducciones, selección y notas de Miguel León Por-

tilla; Versión de textos nahuas, de Ángel Ma. Garibay; Ilustraciones de los Códices, de Alberto Beltrán). Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 81, U.N.A.M., 1959, 212 pp.

COMO LA MAYORÍA de los acontecimientos históricos, la conquista de México es conocida por los relatos de los triunfadores. La *Visión de los vencidos*, recopilación de relatos indígenas acerca de la misma, tiene la enorme importancia de hacernos ver el reverso de la medalla. El mexicano, que tiene raíces indígenas y españolas, no puede conformarse con conocer la opinión de los conquistadores; también debe estar al tanto de cómo veían los indios a los extraños que vinieron a destruir su mundo.

En buenas fuentes se apoya León-Portilla para hacer su selección. En el apéndice del libro se encuentra una extensa bibliografía. En la introducción, vemos que los indios "tenían gran curiosidad, en que los muchachos los tomaban de memoria (los hechos históricos), i para esto tenían escuelas adonde los ancianos enseñaban a los mozos estas cosas, que por tradición, se han conservado mui enteras" (p. IX). Esta transmisión oral servía para completar los relatos consignados en los códices. Una vez llegados los españoles, algunos de ellos, sobre todo Sahagún, se preocuparon por recoger de labios indígenas su historia, y la vertieron en ambas lenguas, el castellano y el nahua, en letras latinas.

La *Visión de los vencidos* empieza relatándonos los presagios funestos vistos por los aztecas. Llama la atención entre ellos un antecedente de la Llorona, una voz de mujer que se oía gritar "¡hijitos míos, pues ya tenemos que irnos lejos!", "hijitos míos ¿adónde os llevaré?" (p. 4). No tarda mucho, y lle-

ga a México el presagio más funesto de todos: la noticia de la llegada de hombres extraños venidos por mar, que desembarcan en las costas del país. La excelente organización indígena lleva rápidamente los mensajes y las noticias a los señores, y Motecuhzoma envía embajadores y donativos a los recién llegados. Claramente se ve la desorientación sufrida por los indígenas que están con la duda, funesta y profunda, de si serían dioses, enviados de Quetzalcóatl, o acaso éste mismo, los recién llegados y su jefe. Cortés aprovecha con gran habilidad la llegada de los mensajeros para infundirles temor. Hace disparar el cañón grande con lo que, "los enviados perdieron el juicio, quedaron desmayados. Cayeron, se doblaron cada uno por su lado: ya no estuvieron en sí". (p.30).

Todo México se llenó de consternación y de temor. No era para menos: seres totalmente extraños, con armas nunca vistas, acompañados de grandes "ciervos" (caballos), habían llegado a no se sabía qué.

Poco se nos dice de las primeras semanas de los españoles en el país, de su paso por Cempoala y de su victoria sobre Tlaxcala. En la reproducción del Códice Florentino, la matanza de Cholula aparece como un súbito ataque de los españoles, sin justificación; el relato de los tlaxcaltecas revela la profunda enemistad entre Tlaxcala y Cholula.

Siguiendo adelante su marcha, los españoles llegan al paso entre los Volcanes. Por allí, Motecuhzoma envía varios principales y numerosos regalos. La reacción de los españoles llama mucho la atención de los indios. "Les dieron a los españoles banderas de oro, banderas de pluma de quetzal, y collares de oro. Y cuando les hubieron dado esto, se les puso risueña la cara, se alegraron mucho (*los españoles*), estaban deleitándo-

se. Como si fueren monos levantaban el oro, como que se sentaban en ademán de gusto, como que se les renovaba y se les iluminaba el corazón.

"Como que cierto es que eso anhelan con gran sed. Se les ensancha el cuerpo por eso, tienen hambre furiosa de eso. Como unos puercos hambrientos ansían el oro.

"Y las banderas de oro las arrebatan ansiosos, las agitan a un lado y a otro, las ven de una parte y de otra. Están como quien habla lengua salvaje; todo lo que dicen, en lengua salvaje es". (p. 62s.).

Esta misma observación del gran gusto por el oro que tenían los españoles, ya la había hecho el cacique Hatuey en Cuba, al llegar los españoles, como lo relata Fray Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

Al pasar por Texcoco, tiene lugar un episodio de "conversión voluntaria" al cristianismo. El señor Ixtlilxúchitl adopta la nueva religión, pero su madre Yacotzin lo reprende por esta conversión tan rápida. La respuesta del piadoso hijo fue poner fuego a los cuartos donde ella estaba, hasta que salió y accedió a convertirse. ¡Qué bello ejemplo de amor filial!

Al llegar Cortés con su ejército a México, sale Motecuhzoma a recibirlos, acompañado de numerosos caballeros. El Códice Ramírez se queja amargamente de la traición de estos señores al decir: "¡cuando fue preso Motecuhzoma, no más se escondieron, se ocultaron, lo dejaron en abandono con toda perfidia...!" (p. 82). Una vez instalados en la ciudad, los españoles se apoderan de las riquezas, funden las joyas de oro y, en general, "estaban en México muy contentos, servidos y regalados..." (p. 87).

Tiene lugar después la matanza del

Templo Mayor, de la que dice José Vasconcelos en su *Breve Historia de México*<sup>1</sup>: "El pretexto fue una festividad en que los indios se desmandaron, instigados por los inconformes con el sometimiento a los españoles y alentados por lo escaso de la guarnición española. El hecho es que pronto se vio Alvarado en estado de sitio y amenazado de muerte."

Muy distinto vieron este acontecimiento los afectados. En plena fiesta, "mientras se está gozando de la fiesta, ya es el baile, ya es el canto, ya se enlaza un canto con otro..." (p. 95); los españoles llegan a cerrar la salida, y empiezan la matanza. "Inmediatamente cercan a los que bailan, se lanzan al lugar de los atabales: dieron un tajo al que estaba tañendo: le cortaron ambos brazos. Luego lo decapitaron: lejos fue a caer su cabeza cercenada..."

"Pues algunos intentaban salir: allí en la entrada los herían, los apuñalaban. Otros escalaban los muros; pero no pudieron salvarse. Otros se metieron en la casa común; allí sí se pusieron en salvo. Otros se entremetieron entre los muertos, se fingieron muertos para escapar. Aparentando ser muertos, se salvaron. Pero si entonces alguno se ponía en pie, lo veían y lo acuchillaban." (p. 96).

Vuelve Cortés a México, y los indios lo dejan entrar. Tiene lugar después la máxima victoria indígena, la "Noche Triste" de los españoles. Los indios reparan sus templos, vuelven a sus costumbres, creyendo haber alejado en definitiva el peligro. Lo primero que de nuevo los afecta de parte de los españoles, es la viruela introducida por éstos. Poco tiempo después, los invasores

<sup>1</sup> *Breve Historia de México*, José Vasconcelos, 2a. edición, Ediciones Botas, México, 1937, p. 117.

tornan al Valle de Anáhuac y ponen sitio a Tenochtitlan.

Realmente épicos son los relatos sobre el período del asedio, las luchas y batallas que se suceden en este tiempo. Finalmente, no queda más remedio a los indios que abandonar su ciudad, después de semanas de comer hierba y beber agua salitrosa. Cuauhtémoc es apresado y la lucha termina.

En un capítulo especial hay una visión de conjunto, redactada por autores anónimos de Tlaltelolco. Es interesante ver cómo todavía destacan en la época de la Conquista las rivalidades entre tenochcas y tlaltelolcas. Los tlaltelolcas reprochan a sus compañeros tenochcas: “¿No más estáis allí parados...? ¿No os da vergüenza? ¡No habrá mujer que en tiempo alguno se pinte la cara para vosotros...!” (p. 174). Una vez caída la ciudad, los españoles se instalan en Coyoacán como amos y señores. Nos hace ver el autor anónimo de Tlaltelolco las crueldades innecesarias cometidas: “También a unos de Xochimilco los comieron los perros.”

“Y a tres sabios de Ehécatl, de origen tetzcocano, los comieron los perros. No más ellos vinieron a entregarse. Nadie los trajo. No más venían trayendo sus papeles con pinturas (códices). Eran cuatro, uno huyó: sólo tres fueron alcanzados, allá en Coyoacán.” (p. 188).

Algunos “cantos tristes”, elegías sobre la pérdida del pueblo mexícatl, cierran el libro.

“El llanto se extiende, las lágrimas  
(gotean allí en Tlaltelolco.  
Por agua se fueron ya los mexicanos;  
semejan mujeres; la huida es general.  
¿Adónde vamos?, ¡oh amigos! Luego  
(¿fue verdad?  
Ya abandonan la ciudad de México:  
el humo se está levantando; la niebla se  
(está extendiendo...)” (p. 192)

“En los caminos yacen dardos rotos,  
los cabellos están esparcidos.  
Destechadas están las casas.  
enrojecidos tienen sus muros.

Gusanos pululan por calles y plazas,  
y en las paredes están salpicados los sesos.  
Rojas están las aguas, están como teñidas,  
y cuando las bebemos,  
es como si bebiéramos agua de salitre”.  
(p. 193).

Todavía hay quien considere inferiores a los indígenas precortesianos. José Vasconcelos, en su *Breve Historia de México*, arriba citada, afirma “¿Cómo podrían dar versión alguna congruente los pobres indios precortesianos que no tenían propiamente ni lenguaje, pues no escribían...”? ¿Que no tenían lenguaje? Aquí está, y ¡qué lenguaje! La *Visión de los vencidos* está llamada a reforzar en nuestro pueblo la conciencia de su origen, de su historia, acabar de destrozarse el desprecio contra los indígenas que todavía se creen con derecho a sentir algunas personas. ¡Es, por ello, una gran obra, digna de ser divulgada y conocida ampliamente!

JUAN BROM

*Directorio de Asociaciones e Institutos Científicos y Culturales de la República Mexicana*. Compilado por Guadalupe Salas Ortega, Departamento de Psicopedagogía, U.N.A.M., 1959, 248 pp.

UNA DIFICULTAD con que tropieza frecuentemente el investigador es la localización de los datos que necesita para sus trabajos. La parte más difícil de su labor puede ser, muchas veces, localizar las instituciones u organismos que pue-

<sup>2</sup> *Id.* p. 19.

tornan al Valle de Anáhuac y ponen sitio a Tenochtitlan.

Realmente épicos son los relatos sobre el período del asedio, las luchas y batallas que se suceden en este tiempo. Finalmente, no queda más remedio a los indios que abandonar su ciudad, después de semanas de comer hierba y beber agua salitrosa. Cuauhtémoc es apresado y la lucha termina.

En un capítulo especial hay una visión de conjunto, redactada por autores anónimos de Tlaltelolco. Es interesante ver cómo todavía destacan en la época de la Conquista las rivalidades entre tenochcas y tlaltelolcas. Los tlaltelolcas reprochan a sus compañeros tenochcas: “¿No más estáis allí parados...? ¿No os da vergüenza? ¿No habrá mujer que en tiempo alguno se pinte la cara para vosotros...!” (p. 174). Una vez caída la ciudad, los españoles se instalan en Coyoacán como amos y señores. Nos hace ver el autor anónimo de Tlaltelolco las crueldades innecesarias cometidas: “También a unos de Xochimilco los comieron los perros.”

“Y a tres sabios de Ehécatl, de origen tetzcocano, los comieron los perros. No más ellos vinieron a entregarse. Nadie los trajo. No más venían trayendo sus papeles con pinturas (códices). Eran cuatro, uno huyó: sólo tres fueron alcanzados, allá en Coyoacán.” (p. 188).

Algunos “cantos tristes”, elegías sobre la pérdida del pueblo mexícatl, cierran el libro.

“El llanto se extiende, las lágrimas  
(gotean allí en Tlaltelolco.  
Por agua se fueron ya los mexicanos;  
semejan mujeres; la huida es general.  
¿Adónde vamos?, ¡oh amigos! Luego  
(¿fue verdad?  
Ya abandonan la ciudad de México:  
el humo se está levantando; la niebla se  
(está extendiendo...)” (p. 192)

“En los caminos yacen dardos rotos,  
los cabellos están esparcidos.  
Destechadas están las casas.  
enrojecidos tienen sus muros.

Gusanos pululan por calles y plazas,  
y en las paredes están salpicados los sesos.  
Rojas están las aguas, están como teñidas,  
y cuando las bebemos,  
es como si bebiéramos agua de salitre”.  
(p. 193).

Todavía hay quien considere inferiores a los indígenas precortesianos. José Vasconcelos, en su *Breve Historia de México*, arriba citada, afirma “¿Cómo podrían dar versión alguna congruente los pobres indios precortesianos que no tenían propiamente ni lenguaje, pues no escribían...”? ¿Que no tenían lenguaje? Aquí está, y ¡qué lenguaje! La *Visión de los vencidos* está llamada a reforzar en nuestro pueblo la conciencia de su origen, de su historia, acabar de destrozarse el desprecio contra los indígenas que todavía se creen con derecho a sentir algunas personas. ¡Es, por ello, una gran obra, digna de ser divulgada y conocida ampliamente!

JUAN BROM

*Directorio de Asociaciones e Institutos Científicos y Culturales de la República Mexicana.* Compilado por Guadalupe Salas Ortega, Departamento de Psicopedagogía, U.N.A.M., 1959, 248 pp.

UNA DIFICULTAD con que tropieza frecuentemente el investigador es la localización de los datos que necesita para sus trabajos. La parte más difícil de su labor puede ser, muchas veces, localizar las instituciones u organismos que pue-

<sup>2</sup> *Id.* p. 19.

dan darle la información necesaria. Por otra parte, la divulgación de los conocimientos tropieza con el mismo estorbo; son pocas las instituciones que puedan conocer realmente cuáles son los organismos interesados en su trabajo.

El *Directorio de Asociaciones e Institutos Científicos y Culturales de la República Mexicana*, compilado por Guadalupe Salas Ortega y publicado por la Dirección General de Publicaciones, es un auxiliar valiosísimo para remediar esta situación. Es la continuación de una serie constituida por el *Anuario de la Universidad* (cuyo último número data de 1957 y ya está, desgraciadamente, agotado), la "Guía de Carreras" que ha hecho saber a muchas personas que la Universidad no tiene 5 u 8 especialidades, sino 58 (en 1956, cuando se realizó la 2a. edición de esta obra), y la "Guía de Becas", de gran utilidad para el estudiante. El "Directorio" que comentamos, no es de menos provecho. Se dirige sobre todo a profesionistas o investigadores, así como a las instituciones especializadas, a las que puede ayudar grandemente para sus relaciones.

Es de notarse la claridad del libro. Además de un índice alfabético de las instituciones, con referencias para encontrar los organismos también con sus nombres no oficiales pero generalmente usados, tiene otras clasificaciones sumamente valiosas. Aparece una lista de todas las Bibliotecas de la República y otra de los Museos y las Galerías. Parece sobre todo interesante el índice geográfico, que permite localizar con gran facilidad y rapidez las instituciones existentes en determinado Estado del país. En el índice alfabético están enumerados todos los institutos y organismos, con una breve descripción de sus antecedentes, funciones, características, dirigentes y funcionamiento general.

Solamente son de lamentarse algunos pequeños detalles, realmente insignificantes comparados con el valor del libro. Una serie de instituciones, enlistadas en el "Directorio", no enviaron sus datos y, por lo tanto, solamente pudieron ser citadas en forma general. Hubiera sido muy útil que se indicaran las fechas en que fueron tomados los datos correspondientes a cada institución. En la página 177, vimos que entre las carreras indicadas de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM), faltó la de Historia.

No sabemos si hay otros detalles de este tipo, pero, repetimos, el libro es de un gran valor. No se trata, indudablemente, de una obra de mucho relumbro, sino de una aportación de apariencia modesta, que constituye un valioso auxiliar para el científico, el investigador y el estudiante mexicanos.

JUAN BROM

PAUL MEADOWS, *La tecnología y el orden social, disecciones del industrialismo moderno*. Instituto de Investigaciones Sociales, Biblioteca de Ensayos Sociológicos, Cuadernos de Sociología, UNAM, 1956, 198 pp.

PAUL MEADOWS cree que la tecnología es la mejor expresión del Revolucionarismo, entendiéndolo por ello un estado de cambio permanente. El industrialismo es la más profunda de las revoluciones contemporáneas ya que es una forma de cultura completamente nueva.

La cultura, elaborada por el hombre, se convierte en sí misma en "nuevo medio ambiente para los seres humanos"; el acto cultural se halla contenido fundamentalmente en la invención, comunicación y uso de significados por lo que la clave para comprender cualquier sociedad es la interpretación de su "siste-

partes para lograr una identidad que en realidad es contradicción.

Toda la obra de Meadows puede ser fácilmente calificada dando una de las características de su trabajo; se trata de una colección de artículos periodísticos publicados en diferentes lugares y tiempo, dando visiones fragmentarias y hasta extrañas como la "concepción aeropsíquica" del Estado.

Meadows hace, con el Industrialismo, lo que los economistas neoclásicos de principios del siglo con la teoría de *laissez faire*; apuntalar todo aquello que sea posible para lograr un *statu quo*, creyendo de buena fe que la organización humana ha llegado a su perfección.

HUGO CASTRO

DAVID RICARDO, *Notas a los principios de Economía Política de Malthus*. Fondo de Cultura Económica, México, 1959, 331 pp.

COMO SE SABE, Roberto Malthus es el autor del Ensayo sobre la Población, que indica el crecimiento geométrico de los habitantes del planeta contra el aumento solamente aritmético de los alimentos necesarios para sustentarlos. De este modo llega Malthus a sostener que las guerras, epidemias, etc., son los medios para nivelar la desproporción existente entre la población y los alimentos necesarios a ella.

Malthus y Ricardo fueron contemporáneos. Sus respectivas obras aparecieron con pocos años de diferencia; el *Principles of political economy* de Malthus, fue concebido en principio como una respuesta a la obra de David Ricardo del mismo nombre. Producto ambos trabajos de la necesidad de desentrañar el ya complejo sistema económico de su tiempo, son sin embargo sumamente disími-

les. En la obra de Ricardo se respira un optimismo y una fe en las posibilidades de progreso humano, que Malthus rechaza por completo. En su ensayo sobre la población Malthus desconoce las profundas contradicciones clasistas de la sociedad, abstrayendo la importancia en la producción de la miseria, de la enorme riqueza concentrada en unas cuantas manos, mientras culpa a la tierra de no ser más grande y al hombre de no saber aprovecharla.

De este modo, Malthus hace una especulación que no es sólo de carácter económico, sino que además desprende toda una moral, una ética y una filosofía de las limitaciones que, según él, han sido impuestas al hombre por su habitat que no puede sostener más seres humanos, ya que ha llegado al máximo explotable.

La plasmación de las diferencias entre Ricardo y el tantas veces mencionado Malthus, se halla en este tomo. En realidad en el trabajo se incluye una reedición del libro de Malthus comentado por David Ricardo.

El propio Ricardo en carta dirigida a McCulloch en agosto de 1820 confiesa: "Si fuera a contestar todos los párrafos que contienen una opinión que refuto errónea acerca de la materia que trata el libro, tendría que escribir un volumen más grande que el suyo" (el de Malthus). Esta obra, por una serie de circunstancias largas de relatar, no fue editada durante la vida de Ricardo; permaneció extraviada casi un siglo hasta que en 1919 fue descubierta por un biznieto del economista, siendo publicada en 1928.

Las diferencias de Ricardo y Malthus comienzan desde la definición de Riqueza, para llegar, pasando por la renta de la tierra y los salarios a las causas inmediatas del progreso de la riqueza.

Ricardo estuvo primordialmente en desacuerdo con la teoría del valor de Malthus y con su teoría de la renta. Y no está tal desacuerdo radicado justamente en la definición central de ambas teorías, sino en el enfoque lateral y los efectos producidos según cada una de estas teorías.

Ricardo polemiza con Malthus paso a paso. Teniendo a la vista el texto *Principios de Economía Política*, cita el principio del párrafo a comentar, poniendo a continuación las causas de su diferencia. Es justamente este aire polémico el que da posibilidad de hallar una mejor comprensión, así como la simultaneidad de los textos proporciona los métodos de la comprobación.

*Notas a los Principios de Economía Política de Malthus*, ha tenido especiales dificultades de orden tipográfico que han sido hábilmente resueltas. La forma dada a su presentación (reedición arriba del libro de Malthus, con llamadas y números que indican el comentario. La *nota* viene abajo, citado el principio de la frase) permite seguir fielmente el pensamiento de David Ricardo, mucho más si se conocen sus propios *Principios*.

Por la forma dada a la edición, no cabe en esta nota la reseña del libro. Mejor que ello es leerlo y saborear el peculiar estilo de Ricardo, así como sus, sin duda alguna, excepcionales dotes como economista. Aun los malthusianos radicales reconocerán su indiscutible argumentación como definitiva.

El plan de edición de la colección *Obras maestras de la economía* en su parte dedicada a Ricardo, sus obras y correspondencia, incluirá diez tomos sucesivos; dos conteniendo folletos y artículos (1809-1811 y 1815-1823) uno con discursos y testimonios, cuatro con *Car-*

*tas* (1810-1823) y uno final conteniendo una *Miscelánea biográfica*.

HUGO CASTRO

ISIDRO FABELA, *Intervención*, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1959. 376 pp.

DE GRAN INTERÉS para los estudiosos del Derecho Internacional, a los cuales está dedicada, en esta obra se han glosado las más importantes ideas y documentos existentes alrededor de la intervención.

Con la claridad acostumbrada en todos sus escritos, Isidro Fabela va siguiendo paso a paso la evolución de los conceptos de intervención y no intervención, con el propósito de que el lector establezca sus propias ideas al respecto.

Señala el autor cuáles han sido las opiniones de los principales tratadistas europeos, estadounidenses y latinoamericanos, desde la antigüedad hasta la época actual, en torno a la intervención, a la que niega, desde luego, el carácter de derecho.

Nos revela que una buena parte de los tratadistas europeos, principalmente los antiguos, aceptaban la intervención cuando menos en ciertos casos, como en el supuesto de la existencia de un tratado en que un país conviniera de antemano en permitirla.

Al referirse a la posición de los Estados Unidos de Norteamérica sobre la política intervencionista, el maestro Fabela demuestra fehacientemente la corrección que ha existido entre el Partido Republicano y el incremento del intervencionismo estadounidense; para ello hace acopio de innumerables hechos históricos que prueban tal circunstancia.

Por otra parte, no deja de reconocer el mérito que en la proclamación unánime del principio de no intervención

tuvieron Franklin Delano Roosevelt y su colaborador Cordell Hull, quienes a base de grandes esfuerzos lograron cambiar las opiniones adversas de Latinoamérica en torno a los Estados Unidos, merced a la práctica sincera de la política del "buen vecino".

Se duele Fabela, sin embargo, de que al ascender nuevamente al poder el partido Republicano, ha resurgido la peligrosidad de la política imperialista, de acendrado egoísmo, que en la actualidad amenaza la soberanía de los países débiles de Latinoamérica, denunciando sin ambages las triquiñuelas de que se ha valido este país en el pasado, para mantener su férula sobre otros Estados, con violaciones al principio de no intervención.

Isidro Fabela hace constar cómo los propios países latinoamericanos han contribuido ingenua o forzadamente a la práctica intervencionista, otorgando su voto en el seno de las Conferencias Panamericanas, en favor de las proposiciones mal intencionadas del Coloso del Norte, frente a lo cual, México siempre ha conservado la digna postura de defensa del principio de no intervención.

Cita al tratadista Barcia Trelles quien dice que una gran parte de la responsabilidad de cuanto sucede y sucederá en el mundo hispanoamericano está incuestionablemente en el Norte; pero que si el ademán parte del Norte, es porque encuentra ambiente propicio al sur del Río Grande. Los Estados Unidos se limitan a cosechar; otros son los que siembran sus propios infortunios. Y agrega que el "mal de América" es la sistemática genuflexión ante el poderoso; éste cimienta su fuerza en la obediencia pasiva de sus víctimas.

A lo anterior, el doctor Fabela añade datos, en razón de los cuales se demuestra que si el principio de no intervención,

no se declaró expresamente en la Sexta Conferencia Panamericana celebrada en La Habana, fue por la decidida oposición, no sólo de los Estados Unidos, sino también de Cuba y Perú entre otros. Y que si dicho principio se consolidó en las Conferencias Séptima y Octava de Montevideo y Lima, ello se debió a la buena voluntad del Presidente Roosevelt.

A propósito de la Décima Conferencia, Caracas 1954, dice que en ella se aprobó una Declaración de Solidaridad para la Preservación de la Integridad Política de los Estados Americanos contra la Intervención del Comunismo Internacional, cuyo párrafo de mayor peligro es este: "Declara: que el dominio o control de las instituciones políticas de cualquier Estado americano por parte del movimiento internacional comunista que tenga por resultado la extensión hasta el Continente Americano del sistema político de una política extracontinental, constituirá una amenaza a la soberanía e independencia política de los Estados americanos que pondría en peligro la paz de América y exigiría una reunión de Consulta para considerar la adopción de las medidas procedentes de acuerdo con los Tratados existentes."

México propuso pertinentes enmiendas a esa declaración que no fueron aceptadas por Foster Dulles, por lo que, al igual que Argentina, se abstuvo de otorgar su voto. México estaba convencido de que la declaración de Caracas, no entrañaba peligro alguno para la soberanía de los Estados, si se iban a utilizar "las medidas procedentes de acuerdo con los tratados existentes" sólo en el caso supuesto en tal declaración; es decir, cuando el movimiento internacional comunista llegara a dominar o a controlar las instituciones políticas de cualquiera de los Estados americanos, pues

dicho control o dominio no sería factible que se realizara. Pero se abstuvo de votar por ella, por lo que sucedería si se declarara que un determinado país americano estaba dominado o controlado por el movimiento internacional comunista, cuando en realidad no lo estuviera.

Bastaría que los Estados Unidos desearan intervenir en algún país de este continente, para que, con ayuda de sus satélites, lograran que la Organización de Estados Americanos lo declarara comunista. Fue esa, dice Fabela, la intención de Dulles en la Conferencia de Caracas; hacer que Guatemala fuera declarada comunista para, con el respaldo colectivo, violar impunemente el principio de no intervención.

Fue deplorable constatar la forma en que todos los países americanos, con excepción de Argentina, México y naturalmente, de Guatemala, suscribieron la peligrosa declaración.

En cuanto a las reuniones de Consulta de los Ministros de Relaciones, dice Fabela en el libro que comentamos, éstas tienen sus ventajas y sus inconvenientes: la ventaja de que los jefes de las cancillerías se conozcan personalmente y se comuniquen sus impresiones en cosas de urgente necesidad para proveer lo más adecuado a los intereses comunes de América; y el inconveniente de que sean los Estados Unidos los que saquen adelante algún propósito, no de interés común, sino particular y propio que les convenga seguir, sea continental o mundial, con el apoyo de los gobiernos que ya son sus satélites económico-políticos, a los cuales previenen y conquistan anticipadamente para estar seguros de su éxito en contra de los Estados verdaderamente independientes.

Afirma Fabela, a propósito de los países dominados económicamente, que su

existencia se debe a un nuevo tipo de intervención que ya no es el de las armas, sino el más peligroso de todos, el económico, el cual es utilizado por los Estados Unidos, explicando que es el más peligroso porque se presenta con la intención aparente de ayuda cuando en realidad no tiene otro propósito que el de obtener pingües beneficios propios y no el ajeno del país intervenido. Y porque además, una vez que se infiltra en nuestra economía, sea por medio de empréstitos o por inversiones públicas o privadas va extendiendo su influencia al terreno político, lo que lesiona vitalmente la soberanía de una nación.

Por lo que a México se refiere, su soberanía se encuentra protegida por las disposiciones del artículo 27 Constitucional y otras leyes conexas, y sin embargo, dice Fabela, de todos modos urge la creación de una ley general de inversiones, pues ya que no se puede impedir la cooperación económica de Estados Unidos porque eso sería antidiplomático y antieconómico, cuando menos hay que obrar con cautela y en forma patriótica para defenderse de la política imperialista de la diplomacia del dólar.

Después de analizar la posibilidad de que los Organismos Internacionales violen el principio de no intervención, don Isidro Fabela concluye con la afirmación satisfactoria de que ese postulado antiintervencionista se halla arraigado actualmente, en grado tal, que la Corte Internacional de Justicia lo ha defendido en forma unánime a propósito del caso "Canal de Corfú", lo cual sienta jurisprudencia internacional al respecto.

Como complemento a la muy valiosa obra que comentamos, el maestro Fabela anexa los textos del Tratado Unión, Liga y Confederación Perpetua, celebrado en Panamá en 1826 y la Carta de la Organización de los Estados America-

nos, además de una extensa y muy útil bibliografía.

RENÉE OJEDA DE SILLER

ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO, *La Revolución Cubana*, Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1959. 156 pp.

CON EL OBJETO de poner en conocimiento del pueblo de México la verdad con respecto de la última Revolución Cubana, Enrique González Pedrero, joven estudioso de los fenómenos políticos, sustentó en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales una serie de tres conferencias sobre la gestación y triunfo del movimiento revolucionario de Cuba. En consideración del gran interés que supieron despertar estas pláticas, fueron recogidas y publicadas en la valiosa obra que comentamos.

González Pedrero hace un recorrido histórico sobre el proceso de las revoluciones en Cuba, por considerarlas antecedentes de la Revolución actual, que, según sus observaciones, viene a ser la tercera etapa de la Revolución Democrático-burguesa Cubana, habiendo sido la primera la Guerra de Independencia y la segunda la Revolución Antimachadista.

Hace notar el autor que, entre la Revolución que comanda Fidel Castro Ruz y la de Independencia, hay muchas semejanzas, pues Castro y sus seguidores han tomado muy en cuenta las ideas de José Martí y de Máximo Gómez, quien fuera General en Jefe del Ejército Libertador de 1895, toda vez que los dirigentes de la presente Revolución no han pretendido únicamente la sustitución del hombre en el poder, sino que, al igual que Martí, aspiran a instaurar una república efectivamente democráti-

ca y nacionalista, donde verdaderamente exista la justicia para todos.

Opina que el Movimiento del 26 de julio, de Fidel Castro, es la secuencia obligada de la Revolución Antimachadista de 1933, frustrada por la intervención de Estados Unidos, y explica González Pedrero que, si la actual Revolución ha podido triunfar, se debe a que por mala información, el Departamento de Estado norteamericano subestimó el movimiento pensando que se trataba de grupos muy reducidos que se derrotarían fácilmente y se abstuvo de intervenir a tiempo como en ocasiones anteriores.

Relata González Pedrero, cómo se fue gestando la última Revolución y cómo colaboró en ella todo el pueblo; señala cuáles fueron las tácticas militares que se siguieron para conseguir el triunfo y la manera en que Fidel Castro impidió que a la huida de Batista se burlaran los intereses revolucionarios, evitando que el General Cantillo terminara la guerra civil con un simple y burdo cambio de gobierno.

Funda las razones que provocaron la Revolución, no sólo en los ideales frustrados de autonomía que el pueblo cubano siempre había anhelado, sino además, en la situación de Cuba durante el batistato, que era ya insostenible, por múltiples razones, siendo una de las más graves la económica.

Desde 1952 se permitió una sobreproducción de azúcar que disminuía las posibilidades de zafras futuras; se puso en práctica la política del gasto público compensatorio que aparentemente aumentaba el ingreso nacional, pero que en realidad favorecía el enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios del Gobierno; para realizar esta política aumentaron los impuestos y se emitieron valores públicos, los cuales debían ser ad-

quiridos obligatoriamente por los bancos privados; de otra parte, se giró sobre las reservas monetarias de la Nación, al grado de hacer que en seis años bajaran dichas reservas a la mitad; además, se aumentó la deuda pública en proporciones fabulosas, y ¡algo inaudito! a pesar de la situación tan crítica, el Gobierno de Batista no tuvo empacho en otorgar ayuda económica a los dos más poderosos monopolios internacionales, la American Foreign Power y la Esso Standard Oil, Co.; por último, dio exención de impuestos a compañías americanas que explotaban las riquezas minerales de la Isla.

Lo anterior es lo que sirve de fundamento a González Pedrero para afirmar que si el Gobierno de Batista hubiera continuado, el valor del peso cubano hubiera descendido de manera ineludible.

Además del aspecto económico y ya en el plano de las relaciones laborales, Batista intervino en los sindicatos, quitándoles vigencia a las conquistas obreras, y respondió a los intentos de protesta con una ola de crímenes que provocaron sicosis de terror.

Más adelante, somete González Pedrero a la consideración de la opinión pública las primeras medidas del Régimen revolucionario, justificando por todos conceptos la aplicación de la justicia revolucionaria, que fue sin duda el punto más vulnerable y hacia donde se ha dirigido la intensa campaña de prensa, a despecho de la cual, el autor conceptúa ese régimen penal como una de las actuaciones más legales, más responsables, más ejemplares de la Revolución triunfante; por primera vez en la historia de las revoluciones —dice— un pueblo que por siete años ha soportado lo indecible, en vez de tomar venganza por propia mano, entrega a los culpables a las autoridades revolucionarias res-

ponsables, quienes imparten justicia de acuerdo con el Reglamento Número Uno, relativo al Régimen Penal, correspondiente a la jurisdicción de guerra del Ejército Rebelde, que fue publicado en el Boletín Oficial de dicho Ejército, desde febrero de 1958.

En cuanto a la política agraria, aprueba González Pedrero las ideas revolucionarias de conceder la propiedad de las tierras a los verdaderos agricultores: poseedores, arrendatarios, subarrendatarios, aparceros, colonos, subcolonos y precaristas. Hace sin embargo, la crítica a tres puntos que pudieran limitar los alcances de la Reforma Agraria: Primero: a las disposiciones de la Ley Sobre el Derecho de los Campesinos a la Tierra, que permiten el absurdo de que, mientras los poseedores de tierras estatales sólo pueden tener en propiedad la extensión de dos caballerías, los que poseen tierras de particulares pueden llegar a detentar la propiedad de cinco caballerías; segundo: que el reparto de tierras se condicione a la "previa indemnización", ante lo cual aconseja cambiar esa expresión por la de "mediante indemnización"; y tercero: que no exista todavía una reglamentación sobre latifundios.

Finalmente, detalla cuál es la situación actual de Cuba: en primer término, un Gobierno provisional absolutamente independiente y sin influencia extranjera, que está constituido por la pequeña burguesía y burguesía nacionales; en segundo, un Ejército Revolucionario, que parece ser más revolucionario que el propio Gobierno, y que resulta imprescindible para garantizar una transformación verdadera de las condiciones políticas y socioeconómicas de la Isla. En tal estado de cosas, los "intereses de siempre" —dice— están tratando de intervenir para malograr el progreso de

una Revolución que él conceptúa, no sólo de Cuba, sino de Latinoamérica.

Obra valiente, esta de González Pedrero tiene además el mérito de la oportunidad, al estudiar con rigor científico algo que es a la fecha noticia obligada en las planas de los periódicos; y tiene la virtud, además, de echar por tierra la insidia propagandística del origen comunista del Movimiento 26 de Julio, a cambio de demostrar la raíz profundamente nacionalista y patriótica que lo inspiró y lo ha sostenido.

Como complemento a su estudio, González Pedrero incluye tres apéndices: El Manifiesto Programa del Movimiento 26 de Julio; el Reglamento No. 1, Relativo al Régimen Penal; y la Ley Sobre el Derecho de los Campesinos a la Tierra.

RENÉE OJEDA DE SILLER

PAUL MEADOW, *El proceso social de la Revolución*, Biblioteca de Ensayos Sociológicos, UNAM, 1958, 223 pp.

EL LIBRO del profesor Meadows es la búsqueda de una teoría convincente del cambio social que significó la Revolución Francesa, apartándose de las muchas interpretaciones unilaterales que de la Revolución se han hecho.

El autor ensaya una nueva interpretación desde el punto de vista de lo que él llama "dialéctica situacional" como instrumento de análisis. Ésta consiste, entre otras cosas, en un examen de la situación histórica a través de los ojos de sus actores.

El análisis comienza haciendo referencia al marco mental del siglo XVIII considerado como un "todo": las teorías, los teóricos, los actos y los actores, tal marco constituye parte de la "Situación". Pasa luego a describir las co-

rrientes de pensamiento que en el siglo XVIII formaron el medio intelectual de la opinión progresista y trata de demostrar que los filósofos, más que iniciar la Revolución francesa estaban ocupados en la redefinición de la situación de su época y que los modelos o patrones de pensamiento y acción que bosquejaron, constituyeron el arsenal del cual los hombres más osados que hicieron la Revolución, sacaron las armas para la acción.

La historia de la Revolución francesa es la historia de los hombres de un genio social empírico e inventivo, que tomaron en sus manos la argamasa de las necesidades y la acción social para levantar una estructura social de acuerdo con el propósito y la forma preconizada por profetas y vanguardistas.

Pero ¿cómo llegaron esos hombres?, cómo tomaron ese curso cambiante que nosotros denominamos la Revolución? Estas interrogantes preocupan sobremanera al señor Meadows y para contestarlas nos pasea por los diversos puntos de vista sostenidos por distintos historiadores, los cuales sintetiza en dos grupos de respuestas, una sociopsicológica y la otra sociológica. Pero cualquiera que escojamos, puede percibirse en ellas una tendencia a romper la secuencia de la Revolución en contextos observables, cuyos elementos son: las gentes, las ideas y las instituciones.

Acorde con la "dialéctica situacional", la conducta colectiva es un proceso de adaptación a la situación:

1. A través de las definiciones que surgen de los contextos.
2. En términos medios (modificables), de condiciones (constantes) de finalidades (ligas de actitudes y de valores) y de normas (mediata e inmediata).
3. El proceso da por resultado: a)—

la invención de nuevos medios, desarrollados con respecto a ciertas normas y finalidades; b).—la resolución de las condiciones que han sido consideradas como funestas.

4. A su vez, los nuevos medios se convierten en “condiciones” para ciertos grupos de gente, y de esta manera, dan origen a nuevas normas y finalidades y, en última instancia, a nuevos medios.

Esta secuencia es considerada como: a).—el proceso “en” la Revolución que a su vez, es la causa de b).—el proceso “de” la Revolución. Este último es un ciclo de acción colectiva en el cual una sociedad se revuelve y abandona un conjunto de medios, finalidades, condiciones y normas que hasta entonces habían sido consideradas como bastante adecuadas para las necesidades de la vida, al través de una situación de crisis. La estructuración producida por la protesta pone los nuevos medios en el lugar de las antiguas condiciones. De esta manera, se obtiene la catarsis. “El proceso de la Revolución” entra en su fase post-crítica.

En este esquema, desarrollado en todos sus puntos, con abundancia de citas testimoniales, está expuesto el pensamiento del autor con relación al proceso social de la Revolución francesa.

CARLOS BORGES CEBALLOS

VANCE PACKARD, *The Status Seekers*, David McKay Co., Inc., Nueva York, 1959.

EN ESTE LIBRO, que bien podría traducirse como *Los buscadores de status*, se destroza efectivamente el mito de que en los Estados Unidos se han abolido, como por arte de magia, las barreras entre las clases sociales. El autor, que

con este libro por segunda vez escala el status de los *best-sellers* (su primera obra, *The Hidden Persuaders*, es un análisis de los métodos “profundos” usados por la gran industria de la publicidad en los Estados Unidos), enfoca la estructura de clases en el vecino país del norte, y señala los factores, a veces muy sutiles y casi escondidos, que intervienen para determinar la posición de una persona, o una familia, en la jerarquía social. No se trata de un libro técnico. La obra no contiene una sola gráfica y no echa mano de la terminología pseudo-científica ininteligible que para algunos autores parece constituir el signo de la verdadera ciencia social. Más bien al contrario, está escrita en lenguaje ameno, a veces pintoresco, y de fácil lectura; lo cual no es de extrañar, puesto que el autor es originalmente periodista y no sociólogo. Pero ello no quita méritos al estudio, que está basado en fuentes sociológicas serias, y aunque Packard no realiza investigaciones científicas propias, aporta un caudal de conocimientos y observaciones personales que enriquecen el producto.

Varios factores han influido en el cambio de la estructura de clases en los Estados Unidos en años recientes. Efectivamente, es inoperante hoy día la distinción clasista del siglo XIX, y también han perdido su significado los estereotipos tan queridos de los radicales de la época. Pero, como señala Packard, el hecho de que Carlos Marx haya influido en que el término clase sea considerado como una “palabra sucia”, no quiere decir que el *American Dream*—concepto tan querido, a su vez, de los demagogos de nuestra época— las haya hecho desaparecer. Sólo las ha modificado. Los factores económicos que han producido ese cambio, según nuestro autor, son: 1. El incremento espectacular

de la riqueza individual desde 1940. 2. El sistema fiscal graduado. 3. El contraste decreciente entre el nivel de vida material de ricos y pobres. 4. El cambio masivo de capacidades vocacionales que requiere la economía. 6. El aumento de tiempo que puede dedicarse al ocio. 7. La tendencia hacia las grandes organizaciones de tipo burocrático. 8. La disminución del número de pequeños empresarios y personas independientes. 9. La tendencia hacia la super-especialización en el trabajo, y, 10. La producción en escala masiva de hogares.

Los estudiosos que han investigado el problema de la estratificación social en los Estados Unidos no se han puesto de acuerdo ni en el número de clases que puedan reconocerse, ni en una mínima definición común. Estudios realizados en diversas comunidades han aportado un rico y variado material; pero parece surgir con más frecuencia una división en cinco clases distintas. Para Packard, existen dos grandes divisiones de estratos horizontales, que son, por un lado, la Élite Diplomada de aquellos que mandan en la sociedad, y, por el otro, las Clases Auxiliares, compuestas por los *White Collar*, los empleados de cuello blanco, y los *Blue Collar*, los obreros y trabajadores de cuello azul. La primera se divide, a su vez, en a) la Verdadera Clase Alta, y b) la Clase Semi-Alta. La segunda comprende c) La Clase de Éxito Limitado, d) La Clase Trabajadora y e) la Verdadera Clase Baja.

Estas capas horizontales tienen que ver, esencialmente, con cuestiones de prestigio. Pero, dice Packard, existe también una división vertical, basada en diferencias, esencialmente de tipo étnico, que constituye el segundo gran sistema de estratificación de clase en los Estados Unidos. A este pertenecen, esencialmente, las llamadas minorías, que

en realidad suman alrededor de la tercera parte de la población total. Las diferencias principales que son tomadas en cuenta en este sistema son: 1. El tiempo de residencia en la localidad. 2. El origen nacional. 3. La Religión y 4. El color de la piel. "Existe, pues, un sistema de clase bi-dimensional. Las capas horizontales están basadas en el prestigio que se deriva principalmente de factores de clase social tales como la riqueza, el empleo, la educación, el estilo de vida. Las divisiones verticales están basadas en las aparentes diferencias de personas, causadas por su origen étnico, su religión, etc." Esta segunda división ha sido llamada en otra parte (*The American Dilemma*, por Gunnar Myrdal) un sistema de castas.

En la segunda parte de su libro, Packard explica los diversos elementos que influyen en la determinación del status social, y las presiones y los estímulos que se encuentran frente al individuo en su lucha por ascender en la escala social. En primer lugar cita la importancia que tiene el hogar, su localización, su precio, su estilo, sus muebles, su decoración interior, etc., para determinar el lugar exacto de su habitante en la jerarquía social. Demuestra cómo la propaganda publicitaria de los que se dedican a la compra-venta de casas y terrenos y al desarrollo de fraccionamientos está enfocada, siempre más, hacia la satisfacción de necesidades de prestigio y seguridad psicológicas, y siempre menos hacia problemas tan tradicionales como la comodidad, la economía, la belleza. Otro problema para el "buscador de status" es la selección de un barrio o un vecindario que corresponda no tanto a su status real, como al que pretende ocupar; por otro lado, para los miembros de status inferiores, la imposibilidad de franquear determinadas barreras residen-

ciales es una seria limitación en su empuje por ascender en la escala. La ocupación económica constituye un adecuado índice del status, y en ello intervienen factores como la importancia de la tarea realizada, la autoridad y responsabilidad que intervienen en el empleo, los conocimientos y la inteligencia requeridos, la dignidad del trabajo y, finalmente, los ingresos percibidos. De acuerdo con su propia estratificación, nuestro autor, gracias a su libro, ha ascendido bastante en la escala del status: de periodista (posición relativa número 42) a sociólogo (posición relativa número 27). En las grandes corporaciones se intensifica la lucha por el status y se puntualiza claramente la posición de cada ejecutivo y empleado mediante ciertos símbolos, muy efectivos, del status, como el tamaño de una oficina y del tapete dentro de la misma, el material del que está hecho el escritorio, y el tamaño del mismo, el acceso al excusado "ejecutivo", la marca del coche, y, naturalmente, el monto de los ingresos. En las corporaciones, más que en ningún otro lado, se advierte el "orden de los picotazos". Hay otros muchos indicadores del status, por ejemplo, la conducta al ir de compras (la selección de las tiendas, la forma de los pagos, etc.), el lenguaje que se habla (no solamente en Inglaterra puede determinarse el status social de una persona por la dicción y la inflexión de la voz), la forma en que se bebe socialmente (en una taberna, en una cantina, en un bar), los hábitos alimenticios, las diversiones y los juegos, la lectura de revistas, etc. También en la conducta sexual se advierten claramente las diferencias de clase; la actitud hacia las relaciones pre y extramaritales, la frecuencia del contacto sexual, la importancia de ciertos estímulos eróticos, etc., todo esto lleva in-

tima relación con factores de clase social. En una sociedad en que ciertos símbolos tradicionales del status están desapareciendo, surgen otros para sustituirlos. Así, por ejemplo, los clubes campestres, o las logias exclusivas, tienden a agrupar a los miembros de ciertas clases sociales, que ya no pueden distinguirse de las demás meramente por la marca del automóvil que manejan; la membresía en determinadas iglesias es signo de status social; el status influye también en la conducta electoral; y las escuelas y universidades son juzgadas más, generalmente, por su prestigio social, que por sus méritos académicos. ¿Cómo determinar la posición social de un individuo? Packard señala cuatro escalas de siete puntos, aplicables a la ocupación, la educación, el origen de los ingresos y el tipo de casa, para colocar a una persona en su justa posición en la jerarquía social.

Packard, después de desarrollar ampliamente los temas anteriores, muestra que el deseo de ascender en la escala social produce tensiones y ansiedades, y al mismo tiempo señala que, contrariamente a la opinión popular, existe la tendencia hacia una mayor rigidez en la estratificación social de los Estados Unidos. Son nueve las presiones hacia la mayor rigidez: 1. La eliminación de puestos intermedios que sirvan para ascender, en la oficina y en la fábrica. 2. La tendencia a exigir entrenamiento especializado para la mayoría de los empleos. 3. La fragmentación de las especializaciones en el trabajo. 4. El crecimiento de los aspectos burocráticos de la organización económica. 5. El creciente aislamiento de empleados de base con respecto a la gerencia. 6. El papel de los grandes sindicatos en mantener a hombres y mujeres en sus empleos y en desalentar la iniciativa individual. 7. La ten-

dencia de las personas a restringir su interacción social a miembros de su propia capa socio-económica. 8. La tendencia de los políticos de tratar a los grupos étnicos y económicos como bloques invariables, y 9. La tendencia hacia la estratificación por áreas residenciales. Packard señala cómo la industria publicitaria está aprovechando para sus propios beneficios, el deseo de ascender en la escala social, a la vez que contribuye a estimularlo. Para Packard, la rigi-

dez de la estratificación social contradice el *American Dream*, y la solución a todo ello es el mayor "entendimiento", una adecuada conciencia y la ampliación de las oportunidades con base en la educación; soluciones que demuestran que Vance Packard, a pesar de haber escrito un libro interesantísimo y lleno de percepciones y aciertos, no ha comprendido ni ha profundizado en el complejo proceso de la estratificación social.

RODOLFO STAVENHAGEN